



Educación
Secretaría de Educación Pública



En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas (11:00) del día 29 de enero de 2025, estando reunidos en la sala de juntas, de la Dirección General, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas, situada en Libramiento Norte Oriente S/N, Colonia Paso Limón, de esta Ciudad Capital, se reunieron, el **Mtro. Leonardo Omar León Alcázar**, Director General de Conalep Chiapas; **Lic. Rosaura García Cruz**, Directora de Administración de los Recursos y responsable del Archivo de Concentración; **Lic. César David Pérez Coutiño**, Jefe de Recursos Humanos; **Lic. Luis Alberto González Espinosa**, Jefe de Recursos Materiales; **Mtro. José Jorge Córdova Lío**, Jefe de Proyecto de Seguimiento y Control Presupuestal; **C.P. Guadalupe del Carmen Cordero Bandala**, Jefa de Recursos Financieros; **Dr. Daniel Roque Figueroa**, Dirección de Planeación y Evaluación; **Dr. Erich Armando Cruz Castellanos**, Director Académico; **Lic. José de Jesús Zambrano Montoya**, Director de Capacitación, Certificación Laboral, Promoción y Vinculación; **Lic. Julio Hugo Ballinas Coronel**, Director de Asuntos Jurídicos y Legales; **Lic. Marbel Coello Garces**, Unidad de Transparencia; **Mtro. Alejandro Lara Gutiérrez**, Jefe de la Unidad de Informática; CC. Directores de Planteles; **C.P. Roxana del Carmen Mendoza Camilo**, Coordinadora del Archivo del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas. "CONALEP Chiapas"** y por parte del Órgano Interno de Control el **Lic. Julio Ruiz Ramírez**, con el objetivo de llevar acabo la **Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas. "CONALEP Chiapas"**, armonizado con las disposiciones establecidas en los artículos 4, fracción XXXV, 11, 12 fracción V; 50 al 59 de la Ley General de Archivos; así como los artículos 4, fracción IV, 12, fracción V, 51 al 62 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; bajo el siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----
2. Declaratoria de instalación de la sesión. -----
3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. -----
4. Modificación del Sistema Institucional de Archivos (SIA). -----
5. Modificación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas. "CONALEP Chiapas".-----
6. Revisión y aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico. -----
7. Asuntos generales. -----



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Libramiento Norte Oriente S/N, Col. Paso Limón, C.P.29049
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: (961) 604 13 61, 61 441 77, 61 410 70



Educación
Secretaría de Educación Pública



1. **Lista de asistencia y certificación del quórum legal.** Con referencia al **punto uno** del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar la presencia de todas las personalidades convocadas. -----
2. **Declaratoria de instalación de la sesión.** Con referencia al **punto dos** del orden del día y habiendo constatado la existencia del quorum legal, se declaró formalmente instalada la sesión convocada para esta fecha.-----
3. **Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.** Respecto al **punto tres** del orden del día, se dio lectura al contenido del orden previsto para esta sesión, sometiéndose a la aprobación de este Grupo Interdisciplinario, siendo este aprobado. -----
4. **Modificación del Sistema Institucional de Archivos (SIA).** En el punto cuatro se modificó el nombramiento de los nuevos integrantes que formaran parte del Sistema Institucional de Archivos, conformado de la siguiente manera:-----

-----ACUERDO GENERAL-----

PRIMERO. - El presente acuerdo tiene por objeto definir y designar, las unidades, y/o Direcciones, que deberá llevar a cabo las acciones y trabajos de manera coordinada y organizada para la implementación y avance de los procesos establecidos en las normas vigentes en materia de archivos, y para su debido cumplimiento al interior de este sujeto obligado.

Las disposiciones de este acuerdo son de observancia obligatoria y de aplicación General para los Órganos Administrativos del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas. "CONALEP Chiapas"**: -----

SEGUNDO. - En relación al artículo 22, fracción I, y 28 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas y con fundamento en el artículo 14 fracción, XI Y XVIII del Reglamento Interior del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas. "CONALEP Chiapas"**, a partir de la fecha de emisión del presente acuerdo, se designa como Responsable del **Área Coordinadora de Archivos** a la **C.P. Roxana del Carmen Mendoza Camilo**.-----

TERCERO. - Con base en lo establecido en artículo 22 fracción II, inciso a) de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas y con fundamento en el artículo 14 fracciones, XI, XVII, del Reglamento Interior del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas. "CONALEP Chiapas"**, a partir de la fecha de emisión del presente acuerdo, se designa como **responsable del área de correspondencia** a la **Lic. Laura Imelda**



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Libramiento Norte Oriente S/N, Col. Paso Limón, C.P.29049
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: (961) 604 13 61, 61 441 77, 61 410 70



Educación
Secretaría de Educación Pública



Vázquez Vázquez.-----

CUARTO. - Con fundamento en lo establecido en artículo 22 fracción II, inciso a) de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas y con fundamento en el artículo 14 fracciones, XI, XVII, del Reglamento Interior del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas. "CONALEP Chiapas"**, a partir de la fecha de emisión del presente Acuerdo, se les instruye a las personas titulares de cada Órgano Administrativo que forma parte del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas. "CONALEP Chiapas"**, procedan a realizar la designación de la persona Responsable del **Archivo de Trámite**, para el seguimiento y cumplimiento del Sistema Institucional de Archivos, debiendo hacer llegar la referida designación a la responsable del Área Coordinadora de Archivos.-----

QUINTO. - Con base en lo establecido en el artículo 22 fracción II, inciso c) y párrafo segundo, de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas y con fundamento en el artículo 14 fracciones, XI, XVII, del Reglamento Interior del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas. "CONALEP Chiapas"**, a partir de la fecha de emisión del presente acuerdo se designa como **Responsable del Archivo de Concentración** a la **Lic. Rosaura García Cruz.**-----

SEXTO. - Que en lo referente a lo establecido en el artículo 22 fracción II, inciso d) y 33, de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, referente al Archivo Histórico del Conalep Chiapas, se estará al avance y progreso que se derive de los procesos técnicos de valoración y organización documental del archivo de concentración y en su momento se procederá a integrar el Archivo Histórico.-----

SEPTIMO. - Se anexan como parte integral del presente Acuerdo General los nombramientos emitidos en los acuerdos SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO, exhortando a las y los servidores públicos designados a conducirse con estricto apego a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, eficacia, eficiencia y confidencialidad de conformidad a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas.-----

OCTAVO. - Cúmplase

5. **Modificación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas. "CONALEP Chiapas"**. En el **punto cinco** y de conformidad a los artículos 51 y 52 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, se realiza la restructuración del Grupo Interdisciplinario, mismo que se constituirá



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Libramiento Norte Oriente S/N, Col. Paso Limón, C.P.29049
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: (961) 604 13 61, 61 441 77, 61 410 70



Educación
Secretaría de Educación Pública



de la siguiente manera: -----

Grupo Interdisciplinario	
Artículo 51 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas	Integración del Grupo Interdisciplinario
Dirección de Asuntos Jurídicos Legales	Lic. Julio Hugo Ballinas Coronel
Dirección de Planeación y Evaluación	Lic. Daniel Roque Figueroa
Unidad de informática	Mtro. Alejandro Lara Gutiérrez
Unidad de Transparencia	Lic. Marbel Coello Garces
Dirección de Administración de los Recursos	Lic. Rosaura García Cruz
Área Coordinadora de Archivo	C.P. Roxana del Carmen Mendoza Camilo
Órgano Interno de Control	Lic. Julio Ruíz Ramírez
Responsables de Archivo en Trámite	Lic. José de Jesús Zambrano Montoya Dr. Erich Armando Cruz Castellanos Lic. César David Pérez Coutiño Lic. Luis Alberto González Espinosa Lic. José Jorge Córdova Lío Lic. Guadalupe del Carmen Cordero Bandala Lic. José Aldalberto Navas Hernández Lic. Rodolfo Raquel Gómez Trujillo Mtro. Alonso Antonio Villagómez Ruíz Lic. Landy Fabiola Barrientos Soto Lic. Gabriel Rizo Díaz Lic. Francisca Damas Damas Mtra. Celeste Guadalupe Garay Narcía Lic. María Guadalupe García Muñoz Lic. Victoria Ruíz Olvera Lic. Gabriela Salazar Solís Téc. José Arturo Rodríguez Pino Lic. Joaquín De Jesús Sánchez Martínez Lic. Víctor Manuel López Camacho

Así mismo, las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario, se encuentran enteradas/ enterados a cabalidad y constancia de los siguientes puntos:-----

Las funciones y gestiones realizadas por las y los integrantes del Grupo se realizan de manera voluntaria y sin recibir remuneración alguna.-----

Las acciones o funciones desempeñadas por las y los integrantes del Grupo, serán con estricto apego a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo,



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Libramiento Norte Oriente S/N, Col. Paso Limón, C.P.29049
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: (961) 604 13 61, 61 441 77, 61 410 70



Educación
Secretaría de Educación Pública

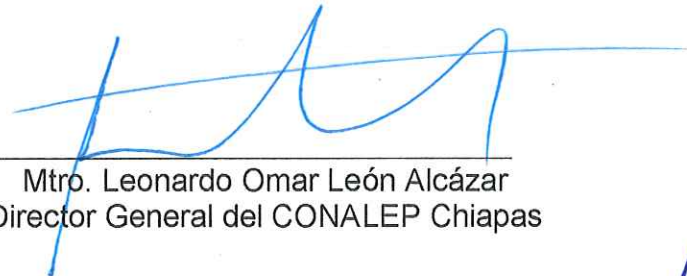


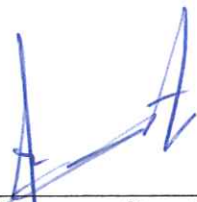
honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, eficacia, eficiencia y confidencialidad. -----

6. **Revisión y aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico**, dentro del **punto seis**, se sometió a revisión el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas. "CONALEP Chiapas"**, siendo este aprobado por los miembros del Grupo. -----
7. **Asuntos generales**, en el **punto siete**, trata de asuntos generales; en este punto no existieron intervenciones. -----

Leída la presente y en presencia de quienes intervienen en la misma y al no existir observaciones que asentar, la ratifican en todas sus partes, firman al margen y al calce para constancia, a las 13 horas del día 29 del mes de enero del año dos mil veinticinco.-----

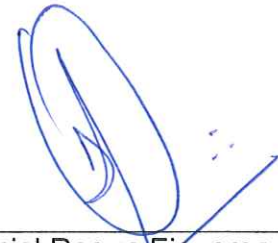
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO


Mtro. Leonardo Omar León Alcázar
Director General del CONALEP Chiapas


Lic. Rosaura García Cruz
Dirección de Administración de los Recursos
Y Responsable del Archivo de Concentración


Lic. Julio Ruíz Ramírez
Órgano Interno de Control


Lic. Julio Hugo Ballinas Coronel
Dirección de Asuntos Jurídicos Legales


Dr. Daniel Roque Figueroa
Dirección de Planeación y Evaluación



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Libramiento Norte Oriente S/N, Col. Paso Limón, C.P. 29049
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: (961) 604 13 61, 61 441 77, 61 410 70



Educación
Secretaría de Educación Pública



Lic. Marbel Coello Garces
Unidad de Transparencia

Mtro. Alejandro Lara Gutiérrez
Jefe de la Unidad de informática

C.P. Roxana del Carmen Mendoza Camilo
Área Coordinadora de Archivo



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Libramiento Norte Oriente S/N, Col. Paso Limón, CA 29049
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: (961) 604 13 61, 61 441 77, 61 410 70

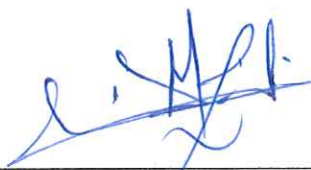


Educación
Secretaría de Educación Pública

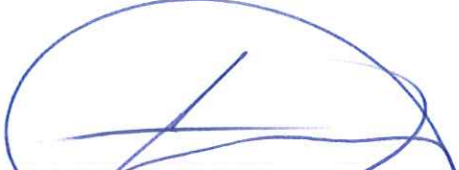


ARTÍCULO 53.- LAS ÁREAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN, CON INDEPENDENCIA DE PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO.

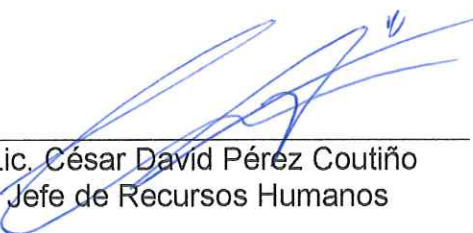

Dr. Erich Armando Cruz Castellanos
Director Académico

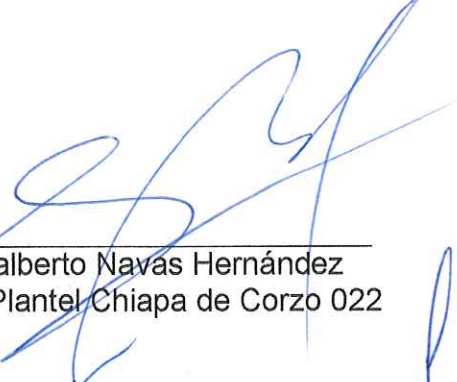

Lic. José de Jesús Zambrano Montoya
Director de Capacitación, Certificación Laboral


Lic. Luis Alberto González Espinosa
Jefe de Recursos Materiales


Mtro. José Jorge Córdova Lío
Jefe de Proyecto de Seguimiento y Control Presupuestal


C.P. Guadalupe del Carmen Cordero Bandala
Jefa de Recursos Financieros


Lic. César David Pérez Coutiño
Jefe de Recursos Humanos


Lic. José Aldalberto Navas Hernández
Director del Plantel Chiapa de Corzo 022


Lic. Rodolfo Raquel Gómez Trujillo
Director del Plantel Ocosingo 262



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Libramiento Norte Oriente S/N, Col. Paso Limón, C.P. 29049
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: (961) 604 13 61, 61 441 77, 61 410 70



Educación
Secretaría de Educación Pública


conalep
Chiapas


HUMANISMO QUE TRANSFORMA
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030


Mtro. Alonso Antonio Villagómez Ruíz
Director del Plantel Comitán 070

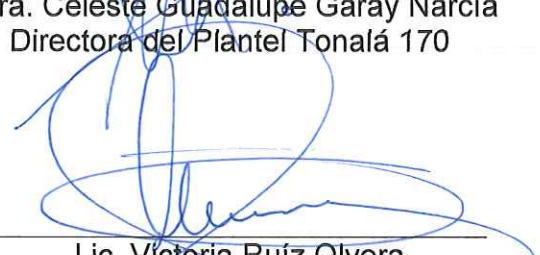

Lic. Landy Fabiola Barrientos Soto
Directora del Plantel Tapachula 0325


Lic. Gabriel Rizo Día
Director del Plantel Huixtla 067

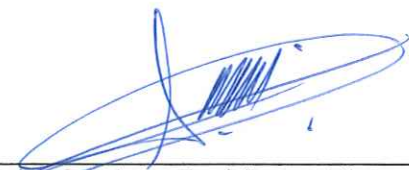

Lic. Francisca Damas Damas
Directora del Plantel Palenque 069


Mtra. Celeste Guadalupe Garay Narcía
Directora del Plantel Tonalá 170


Lic. María Guadalupe García Muñoz
Directora del Plantel Tuxtla Chico 068


Lic. Victoria Ruíz Olvera
Directora del Plantel San Cristóbal
de las Casas 171


Lic. Gabriela Salazar Solís
Directora del Plantel Tuxtla Gutiérrez 312


Téc. José Arturo Rodríguez Pino
Directora del Plantel Altamirano 331


Lic. Joaquín De Jesús Sánchez Martínez
Director del Plantel Extensión Belisario


Lic. Víctor Manuel López Camacho
Director del Plantel Pichucalco



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Libramiento Norte Oriente S/N, Col. Paso Limón, C.P. 29049
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: (961) 604 13 61, 61 441 77, 61 410 70